

**INFORMACIÓN IMPORTANTE**

- Antes de diligenciar este formulario, lea atentamente las instrucciones que se encuentran al respaldo.
- En caso de que alguna casilla no aplique para ser diligenciada, por favor escriba **N/A**. Marque con una **"X"** las casillas que requieran elegir una única respuesta.
- Este formulario de inscripción y actualización debe ser **impreso** en una sola hoja tamaño oficio por las dos caras y debe ser diligenciado en su **TOTALIDAD**, en tinta negra, legible y sin tachones ni enmendaduras, de lo contrario, no será radicado.

ESPACIO EXCLUSIVO PARA STICKER DE RADICACIÓN

**I. DATOS DE LA EMPRESA A LA CUAL SE ENCUENTRA AFILIADO EL VEHÍCULO**

NIT o RUT	<input type="text"/>	Razón Social	<input type="text"/>
Dirección	<input type="text"/>	Municipio	<input type="text"/>
Teléfonos: 1.	<input type="text"/>	2.	<input type="text"/>
		3.	<input type="text"/>
		Fax	<input type="text"/>
Representante Legal	<input type="text"/>	Documento de Identidad	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>	E-mail	<input type="text"/>
Persona delegada por la empresa para realizar trámites de Tarifa Categoría Especial		<input type="text"/>	
Cargo que desempeña	<input type="text"/>	E-mail	<input type="text"/>

**II. DATOS DEL VEHÍCULO PARA EL CUAL ESTÁ SOLICITANDO EL BENEFICIO**

Marca	<input type="text"/>	Placa	<input type="text"/>	Color(es)	<input type="text"/>
Clase de vehículo	<input type="text"/>	No. Pasajeros	<input type="text"/>	Radio de acción	<input type="text"/>
Nivel de servicio	<input type="text"/>				
Fecha de expedición Tarjeta de Operación	<input type="text"/> DIA	<input type="text"/> MES	<input type="text"/> AÑO		
Fecha de vencimiento Tarjeta de Operación	<input type="text"/> DIA	<input type="text"/> MES	<input type="text"/> AÑO		
El propietario del vehículo es:		Empresa	<input type="checkbox"/>	Afiliado	<input type="checkbox"/>

**III. DATOS DEL PROPIETARIO DEL VEHÍCULO PARA EL CUAL SOLICITA EL BENEFICIO**

Nombre(s)	<input type="text"/>	Apellidos	<input type="text"/>
C.C	<input type="text"/>	Dirección de residencia	<input type="text"/>
Municipio	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>
		E-mail	<input type="text"/>
		Celular	<input type="text"/>
¿Posee usted <b>otro(s)</b> vehículo(s) con beneficio de Tarifa Categoría Especial?			<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

Si contestó **"SÍ"**, enumérelos a continuación:

1. MARCA	<input type="text"/>	2. MARCA	<input type="text"/>	3. MARCA	<input type="text"/>	4. MARCA	<input type="text"/>
PLACA	<input type="text"/>	PLACA	<input type="text"/>	PLACA	<input type="text"/>	PLACA	<input type="text"/>
5. MARCA	<input type="text"/>	6. MARCA	<input type="text"/>	7. MARCA	<input type="text"/>	8. MARCA	<input type="text"/>
PLACA	<input type="text"/>	PLACA	<input type="text"/>	PLACA	<input type="text"/>	PLACA	<input type="text"/>
9. MARCA	<input type="text"/>	10. MARCA	<input type="text"/>	11. MARCA	<input type="text"/>	12. MARCA	<input type="text"/>
PLACA	<input type="text"/>	PLACA	<input type="text"/>	PLACA	<input type="text"/>	PLACA	<input type="text"/>
13. MARCA	<input type="text"/>	14. MARCA	<input type="text"/>	15. MARCA	<input type="text"/>	16. MARCA	<input type="text"/>
PLACA	<input type="text"/>	PLACA	<input type="text"/>	PLACA	<input type="text"/>	PLACA	<input type="text"/>

**¡Recuerde!** Los trámites de Categoría Especial se atienden únicamente en el Centro de Atención al Público, ubicado pasando la estación del peaje Río Bogotá, costado derecho Vía Bogotá D.C. (Fontibón)-Mosquera Km. 0 + 800 mts., los días lunes, martes y jueves de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. con cita previa programada a través de la página web [www.cfc.com.co](http://www.cfc.com.co), Link Categoría Especial.

**INQUIETUDES Y SUGERENCIAS:** [comunicaciones@ccfc.com.co](mailto:comunicaciones@ccfc.com.co) o [categoriaspecial@ccfc.com.co](mailto:categoriaspecial@ccfc.com.co)

Peaje Río Bogotá Edificio del Centro de Control Operacional PBX (091) 8 93 09 77 Opción 2

**1. REQUISITOS PARA ACCEDER AL BENEFICIO DE LA TARIFA CATEGORÍA ESPECIAL**

La empresa a la cual se encuentra afiliado el vehículo debe ser beneficiaria de la Tarifa Categoría Especial y contar con cupos disponibles para el ingreso de vehículos por sustitución. **Cada afiliado que requiera el beneficio para su vehículo, deberá tener en cuenta que:**

1. El vehículo debe tener contrato de vinculación vigente con la empresa beneficiada.
2. El vehículo debe prestar el servicio en rutas con origen-destino entre Bogotá y los municipios contemplados en el Anexo I (Funza, Mosquera, Madrid, Facatativá, Bojacá o Zipacón) o entre/dentro de estos mismos.
3. Deberá diligenciar el formulario OP-FM-32 "Formulario de Inscripción y Actualización para Categoría Especial - Vehículos de Servicio Público Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera" y anexar la documentación solicitada a continuación:

**2. DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR AL MOMENTO DE RADICAR EL FORMULARIO**

**1. Original y fotocopia** o fotocopia autenticada con fecha de validación no superior a un (1) mes, de la tarjeta de propiedad del vehículo para el cual solicita el beneficio. En caso de haber obtenido el vehículo a través de la modalidad de Leasing Financiero, deberá presentar copia y original de la Tarjeta de Propiedad a nombre de la entidad financiera y del Contrato de Leasing, en el cual el afiliado o la empresa figuren como locatarios. El contrato deberá contener toda la información del vehículo, término de duración y la firma de las partes, así como toda la información propia de este tipo de contratos y deberá estar vigente a la fecha de radicación de la solicitud. Si el afiliado aparece como segundo propietario en la tarjeta de propiedad y su nombre no está registrado en dicho documento, deberá presentar certificado de tradición del vehículo con fecha de expedición no superior a un (1) mes, para acreditar la propiedad del vehículo a su nombre.

**2.** En caso de que el propietario del vehículo delegue un responsable del mismo ante CONCESIONES CCFC S.A.S., se deberá presentar **poder autenticado** ante notario público **original** con fecha de expedición no superior a un (1) mes, mediante el cual se autorice al apoderado para realizar el trámite de solicitud del beneficio y reclamar la tarjeta electrónica, en caso de ser aprobada.

**3. Original y fotocopia** o fotocopia autenticada del documento de identidad del afiliado y del encargado del vehículo, en caso de ser diferente. Si el vehículo es de propiedad de una empresa, diferente a la de transporte público a la cual se encuentra afiliado, se deberá presentar certificado de existencia y representación legal **original** de la empresa propietaria del vehículo, fotocopia del NIT o RUT y del documento de identidad del representante legal (**también autenticado**). En caso de ser propiedad de la misma empresa de transporte a la cual se encuentra afiliado, se deberá presentar copia del NIT o RUT y delegar un responsable o encargado del mismo (puede ser el mismo representante legal o quien este delegue). Los documentos mencionados no deberán superar un (1) mes de expedición o autenticación, según sea el caso, a la fecha de radicación de la solicitud.

**4. Original y fotocopia** o fotocopia autenticada con fecha no superior a un (1) mes, de la tarjeta de operación vigente del vehículo para el cual solicita el beneficio.

**5. Original** de la Carta de Inclusión expedida por el representante legal de la empresa de transporte a la cual se encuentra afiliado el vehículo, con la indicación del nombre del afiliado y del encargado en caso de haberlo, número de cédula de cada uno de ellos, placa del vehículo y la indicación de que el mismo tiene contrato de vinculación vigente con la empresa. Así mismo, dicha carta deberá informar la placa del vehículo por el cual se está solicitando la sustitución.

**6. Original y fotocopia** del formulario OP-FM-32 "Formulario de Inscripción y Actualización para Categoría Especial - Vehículos de Servicio Público Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera" impreso en hoja tamaño oficio, por las dos caras, completamente diligenciado y firmado por el propietario y/o el encargado del vehículo (en caso de ser diferente).

**7.** Formato GA-FM-67 "Autorización de Protección de Datos Personales" publicado en la página web [www.cfc.com.co](http://www.cfc.com.co), link Categoría Especial, en la pestaña verde que titula "Documentos para Descargar".

**3. DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR PARA RECLAMAR LA TARJETA CUANDO SEA APROBADA**

**1.** Acercarse **personalmente** en el horario de la cita programada con el vehículo beneficiado. En caso de no poder asistir personalmente, puede autorizar a una persona mediante un **poder autenticado** ante notario público en donde especifique explícitamente que autoriza a esa persona para "RECLAMAR LA TARJETA ELECTRÓNICA APROBADA PARA EL VEHÍCULO DE PLACAS \_\_\_\_\_ (Favor citar las placas del carro beneficiado)". Se entiende que a través de la firma de su apoderado, usted deberá cumplir todos los compromisos adquiridos mediante la firma del mismo en el "Comprobante de entrega y recibo de tarjeta electrónica de identificación OP-FM-21".

**2.** Presentar **original** del documento de identidad y de las tarjetas de propiedad y operación del vehículo. Si la tarjeta electrónica va a ser reclamada por un apoderado, este deberá presentar **original y fotocopia** del documento de identidad y el poder autenticado (**NO** es necesario presentar el documento de identidad original del solicitante).

**3.** Presentar el formulario de inscripción que le fue entregado el día que radicó la solicitud, con el sticker original de radicado.

**4.** Si usted es propietario de **otro(s) vehículo(s) beneficiado(s)** con la Tarifa Categoría Especial, deberá presentar el(los) original(es) de la(s) tarjeta(s) de propiedad del(los) mismo(s).

**LA TARJETA DEBERÁ SER RECLAMADA EN UN PLAZO MÁXIMO DE 60 DÍAS DESPUÉS DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN Y NO PODRÁ SER ENTREGADA SI FALTA ALGUNO DE LOS REQUISITOS MENCIONADOS PARA RECLAMARLA. UNA VEZ VENCIDO EL PLAZO PARA RECLAMARLA, EL SISTEMA LA ANULARÁ AUTOMÁTICAMENTE.**

Declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con mi firma, que los datos aquí consignados, así como los documentos que anexo al presente formulario, son veraces y reflejan hechos verdaderos y autorizo a Concesiones CCFC S.A.S. o a quien esta delegue, para verificar la veracidad de los datos o la autenticidad de los documentos. Declaro que he recibido copia del Anexo I del Contrato Modificatorio de 28 de septiembre de 2001 al Contrato de Concesión No. 0937 de 1995, Reglamento para la Tarifa Categoría Especial de la carretera Bogotá (Fontibón) - Facatativá - Los Alpes. Así mismo, con la presentación, diligenciamiento y firma del presente formulario, acepto y declaro que Concesiones CCFC S.A.S. no adquiere obligación alguna con el suscrito para la entrega de la tarjeta electrónica de identificación. Además, me comprometo a informar a Concesiones CCFC S.A.S. sobre cualquier cambio en los datos diligenciados en este formulario, los cuales deberán sustentarse con la presentación de los documentos estipulados en el Anexo I para la categoría de servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, de lo contrario perderé el beneficio de la Tarifa de Categoría Especial.



<b>Firma del Propietario o Encargado del vehículo</b>	<b>Nombre</b>	
	<b>C.C.</b>	